

### Datos del Producto

Número de Registro: 21541 Estado:  Cancelado Fechas Inscripción: 02/04/1997 Renovación: 17/09/2009 Cancelación: 19/03/2018 Límite de Venta: 16/09/2018  
Nombre Comercial: ARBONAL

#### Titular

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**

Pº Castellana, 257. 5º.

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

#### Fabricante

**AGROCROS, S.A.**

Avda. Picassent, 24

46460 Silla

(Valencia)

ESPAÑA

### Composición

GLIFOSATO 12% (SAL ISOPROPILAMINA) [SL] P/V

### Envases

Bote de 1 l y bidones de 5, 10 y 25 l (estos tres últimos con boca de 63 mm). Los envases de 10 y 25 litros solo para aplicaciones con tractor.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Bordes de carreteras	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	15 - 30 %	
Canales de riego	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	15 - 30 %	Sólo en márgenes o, previo corte del agua en el cauce, dejando un plazo de al menos 7 días antes de hacer circular el agua de nuevo.
Desagües y drenajes	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	15 - 30 %	Sólo en márgenes o, previo corte del agua en el cauce, dejando un plazo de al menos 7 días antes de hacer circular el agua de nuevo.
Recintos industriales	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	6 - 24 l/ha	
Solares	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	6 - 24 l/ha	
Terrenos pantanosos	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	15 - 30 %	Tratamientos localizados en las zonas no inundadas.
Vías férreas	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	15 - 30 %	

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Bordes de carreteras, Canales de riego, Desagües y drenajes, Recintos industriales, Solares, Terrenos pantanosos, Vías férreas

NP

### Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en postemergencia.  
Aplicar en pulverización variando la dosis según especies de malas hierbas y estado de desarrollo de las mismas siendo el momento más oportuno después de la floración, de las malas hierbas.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales


### Mitigación de riesgos en la manipulación



El operario debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Además, en las aplicaciones manuales deberán utilizar ropa impermeable para las piernas y botas impermeables. Señalizar la zona tratada durante al menos 48 horas. Durante las 48 horas posteriores al tratamiento, la entrada a la zona se realizará usando las mismas protecciones que durante la aplicación manual del producto.  
SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las zonas no cultivadas o cultivos adyacentes.  
Las aplicaciones en bordes y márgenes de los canales de riego y acequias serán localizadas.



#### Gestión de Envases

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

#### Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica. Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

